

ACTA NÚM. 272 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE 2015, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES: LA DIP. PRESIDENTA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA DIP. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL ÁLVARO OBREGÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUE SE ENCONTRABAN EN EL ÁREA DE GALERÍAS.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIÓ **7** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9268/LXXIII**, RELATIVO SOLICITUD DE EXHORTO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA QUE INCLUYA EN EL CALENDARIO CÍVICO ESTATAL EL 28 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO “DÍA ESTATAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS”. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9188/LXXIII**, RELATIVO A QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO SALAS BENAVIDES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN GIST MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, A FIN DE QUE INCLUYAN DENTRO DEL CALENDARIO CÍVICO EL 28 DE FEBRERO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8678/LXXIII**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. ROGELIO GONZÁLEZ RAMÍREZ Y OTROS, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL PÁRRAFO SEXTO AL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8839/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR MIGUEL OSWALDO ZÁRATE MARTINEZ Y OTROS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE ACLARACIÓN, REVOCACIÓN, APELACIÓN Y DE DENEGADA APELACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ PAEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS A FAVOR.**

LA DIP. PATRICIA ALEJANDRO LOZANO ONOFRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE

EL **EXP. 7635/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR CÉSAR MANTARO GARCÍA MEDELLÍN Y OTROS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY CONTRA EL ACOSO ESCOLAR. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS A FAVOR.**

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ**, A NOMBRE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES ASÍ COMO LA DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, INVITO A TODOS LOS PRESENTES PARA ASISTIR EL VIERNES 20 DE MARZO AL FORO Y MESA DE TRABAJO EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LA PLANTA BAJA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO A APLICAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONE Y LOS QUE SEAN NECESARIOS, ASÍ COMO A EJERCERLOS ADQUIRIENDO EL MATERIAL Y EL EQUIPAMIENTO MÉDICO NECESARIO EN EL HOSPITAL METROPOLITANO “DOCTOR BERNARDO SEPÚLVEDA. ASÍ MISMO ACUERDA CONFORMAR UNA COMISIÓN PLURAL DE AL MENOS NUEVE DIPUTADOS PARA ACUDIR DE INMEDIATO A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL HOSPITAL METROPOLITANO “DOCTOR BERNARDO SEPÚLVEDA” PARA HACER UNA INSPECCIÓN AL EDIFICIO Y CONSTATAR LOS AVANCES O CARENCIAS DEL MISMO NOSOCOMIO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **FUE DESECHADO POR 17 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 20 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON

SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

**C. SECRETARIO
POR M. DE LEY:**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS**

**DIP. FERNANDO GALINDO
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 272 -LXXIII-15.
MARTES 17 DE MARZO DE 2015.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 17 DE MARZO DE 2015**

- 1. OFICIO NO. 177/III/2015 SIGNADO POR EL C. JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2777/262/2015 RELATIVO AL EXHORTO DE MANERA RESPETUOSA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA PERMANENTE ESTABLEZCAN INSPECTORES DE ESPECTÁCULOS EN LAS SALAS DE CINE UBICADAS EN SU JURISDICCIÓN A EFECTO DE QUE SE EVITE LA ENTRADA A MENORES CUANDO SE EXHIBAN PELÍCULAS NO APTAS PARA SU EDAD. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 881 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2778/262/2015 RELATIVO AL EXHORTO DE MANERA RESPETUOSA A LOS SECRETARIOS DE FINANZAS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO A LIQUIDAR DE UNA MANERA PRONTA Y EXPEDITA LOS ADEUDOS Y CUENTAS PENDIENTES QUE TENGAN CON SUS PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 882 DE FECHA 18 DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME; ROBERTO MORAN GARCÍA; OSCAR MANUEL LOAIZA Y GREGORIO BOLAÑOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DECLARE LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD, POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE OMISIÓN DE DICHO CONSEJO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO**

DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

- 5. OFICIO NO. 93/2015/D.J. SIGNADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2744/255/2015 RELATIVO AL EXHORTO, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN RENUNCIADO A SU CARGO; LOS QUE HAN SOLICITADO PERMISO TEMPORAL PARA SEPARARSE DE SU CARGO DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 858 APROBADO EN FECHA 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUÍZ VELAZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. LUIS GERARDO FLORES ALMARAZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 7. OFICIO NO. OFA/723/2015 SIGNADO POR LOS CC. LIC. VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA UN CRÉDITO DE \$244,586,917.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DESTINADO A PAGAR ANTICIPADAMENTE LOS CRÉDITOS QUE ACTUALMENTE DEBE DICHO MUNICIPIO, Y QUE COMO GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO DE DICHO CRÉDITO SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE A DICHO MUNICIPIO, A TRAVÉS DE UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**